

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 524.000 euros. (262.000 euros x 2 años).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de junio de 2008 y 22 de julio de 2008.
- b) Contratista: Bordónlorenzo, S.L. (Lotes 1, 5, 6, 8, 9, 10).

Autorepuestos Santa Bárbara, S.L. (Lotes 2,3,4).

Distribuidora Canaria de Neumáticos, S.L. (Lote 7).

c) Nacionalidad: Española en los tres casos.

d) Importe de adjudicación: Bordónlorenzo, S.L.: 246.000 euros (123.000 x 2 años).

Autorepuestos Santa Bárbara S.L.: 190.000 euros (95.000 x 2 años).

Distribuidora Canaria de Neumáticos, S.L.: 88.000 euros (44.000 x 2 años).

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2008.—El Concejal de Gobierno del Área de Hacienda y Economía.

61.584/08. **Anuncio de Resolución del Ayuntamiento de Parla, anunciando la adjudicación del contrato de servicios de atención psicosocial para mujeres y punto municipal del observatorio regional contra la violencia de género.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 46/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: «Servicios de atención psicosocial para mujeres y punto municipal del observatorio regional contra la violencia de género de Parla».
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 19 de julio de 2008».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: No procede.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Atención Psicosocial y Punto Municipal: 86.773,44 €, exentos de IVA. Punto Municipal: 31.052,86 €, más 2.173,70 de IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de octubre de 2008.
- b) Contratista: «Somos Iguales, S.L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Atención Psicosocial y Punto Municipal: 85.515,88 € exento de IVA. Punto Municipal: 29.602,72 €, más 2.071,19 de IVA.

Parla (Madrid), 17 de octubre de 2008.—El Concejal Delegado de Presidencia, Hacienda, Patrimonio, Urbanismo y Actividades, José M.ª Fraile Campos.

61.756/08. **Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se adjudica el contrato para el suministro e instalación de un sistema de cámaras en circuito cerrado para control del tráfico y centro de control del tráfico.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Irún.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Relaciones con la Ciudadanía.

c) Número de expediente: 2007ZSRA0006.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de una sistema de cámaras en circuito cerrado para control del tráfico y centro de control del tráfico.
- c) Lote: No se han establecido lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 2.008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 250.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de septiembre de 2.008.
- b) Contratista: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 202.494,47 euros (IVA incluido).

Irún, 24 de octubre de 2008.—El Alcalde, por delegación de firma de 27 de julio de 2007, la T.A.G. de Contratación, Ikerne Oneca Irulegui.

62.466/08. **Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado «Trabajos de regularización, actualización y valoración patrimonial de los inmuebles y bienes revertibles sobre los que el Ayuntamiento de Madrid ostente cualquier derecho».**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- c) Número de expediente: 300/2008/00611.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Trabajos de regularización, actualización y valoración patrimonial de los inmuebles y bienes revertibles sobre los que el Ayuntamiento de Madrid ostente cualquier derecho.
- c) Lugar de ejecución: Los trabajos se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, y se entregarán en la Subdirección General de Régimen Jurídico del Patrimonio y de Inventario de la Dirección General de Patrimonio, c/ Alcalá, 45, 6.ª planta.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 3 años a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Para la adjudicación del contrato se atiende a una pluralidad de criterios: Modelos de certificación: 30 puntos. Propuesta técnica: 20 puntos. Oferta económica: 35 puntos. Mejoras en los medios personales: 15 puntos.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 888.061,08 euros, al que corresponde por IVA la cantidad de 142.089,77 euros, totalizando el presupuesto del contrato en 1.030.150,85 euros.

5. Garantía provisional. No procede.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, 45 - 3.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28014.
- d) Teléfono: 91 588 22 21.
- e) Telefax: 91 588 23 71.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 14 de noviembre de 2008. Asimismo, la retirada de la documentación se podrá realizar en: c/ Barquillo, 40 (tienda 91 310 29 83).

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 64 c) de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Se aportará declaración de la cifra de negocios global de los tres últimos años, exigiéndose un importe igual o superior al presupuesto total del contrato (1.030.150,85 euros) cada año.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 67 h) de la LCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Se aportará declaración responsable comprensiva de los medios personales y materiales propuestos para la ejecución del contrato en los términos previstos en el apartado 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, a la que se adjuntará currículum vitae de las siguientes personas:

- 2 Interlocutores, titulados superiores.
- 1 Arquitecto superior.
- 3 Licenciados en Derecho.
- 1 Economista.
- 1 Informático superior.
- 1 Técnico informático.
- 2 Aparejadores o Arquitectos Técnicos.
- 1 Topógrafo.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid.

- 2. Domicilio: C/ Alcalá, 45 - Planta baja.
- 3. Localidad y código postal: Madrid - 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- b) Domicilio: C/ Alcalá, 45 - Sótano 1.
- c) Localidad: Madrid - 28014.
- d) Fecha: 9 de diciembre de 2008.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la entidad adjudicataria.